



**ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS**  
**FASE I**

CONTRACTUALIZADA

Denominación del empleo a proveer:  
Dependencia:  
Empleos a proveer:

Formación académica:

Experiencia:  
Salario:  
Fecha de fijación:

Profesional Universitario Código 219 Grado 05 CA,  
Para desarrollar funciones en Secretaría de Hacienda  
UNO (01)  
Título profesional en área del conocimiento en economía, administración, contaduría y afines del núcleo básico del conocimiento en administración, contaduría pública.  
tarjeta profesional vigente conforme a la ley.  
12 meses de experiencia profesional relacionada  
\$6,592,000,00  
28 de noviembre de 2025 HORA 8:00 a.m

Fecha de destitución:  
28 de noviembre de 2025 HORA 6:00 pm

CARGO	COD	GRADO	MO	NOMBRE FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	TIEMPO DE SERVICIO	ESTUDIOS	NIVEL DE CALIFICACION	RESULTADO	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
										CONTRATACIONAL	REINCIDENCIA	RECUPERACION	RECUPERACION CONCURSO
AYUDANTE	472	01	T	JESSICA MONTEALEGRE ZULETA	D.A.F.I	1 AÑO 9 MESES 28 DIAS HUMANO	CONTADURIA PUBLICA-ESPECIALIZACION EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	SOBRESALIENTE	100%	X	X	X	X

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1º de la Ley 1960 de 2019, se procedió a revisar los cargos de carrera administrativa existentes en la planta de personal y en orden descendente al empleo que se encuentra en VACANCIA TEMPORAL, esto es, PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-05-CA de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos, se procedió a revisar los cargos de carrera administrativa (Profesional Universitario 219-03 y 219-02 encontrando que no cumplen con los requisitos exigidos por el manual de funciones), cabe aclarar que los funcionarios que cumplen con el requisito de formación académica según el manual de funciones como administradores, no cumplen con el requisito en cuanto a la experiencia, de acuerdo a las funciones a desarrollar, ya que en el manual de funciones, se especifica en el numeral 1 de sus funciones específicas (Revisar la elaboración y presentación de los estados financieros del Municipio, Firmar de los Estados Financieros) función que solo puede ejecutar un contador público, por tal motivo se hace revisión en la planta del municipio a los cargos inmediatamente inferiores, encontrando en el cargo Profesional Universitario Código 219 Grado 01 T, a la funcionaria Martha Virginia Pájaro, quien manifiesta NO estar interesada en dicho encargo, razón por la cual revisamos los cargos inmediatamente anteriores, es decir Técnicos operativos código 314 grados 08-07-05-02-01, Técnicos área salud código 323 grado 02, Agentes de tránsito código 340 grado 03, Auxiliares administrativos código 407 grado 01, Secretarios código 440 grado 01, encontrando que ningún funcionario cumple con los requisitos exigidos por el manual de funciones para desempeñar dicho encargo, razón por la cual se revisa en la planta central del municipio el 2330 Secretarios código 440 grado 01, encontrando que la funcionaria Jessica Montalegre Zuleta, cumple con los requisitos para proveer el encargo como Profesional Universitario Código 219 Grado 05 CA en vacancia temporal. En consecuencia de lo anterior y con el fin de que manifieste su interés en participar en el proceso de provisión de la vacancia temporal se hace llegar dicha información a su correo electrónico con el fin de que nos haga saber su interés en participar en dicho proceso. Que la mencionada tiene hasta las 6:00 p.m. del día veintiocho (28) de noviembre de 2025, para informar su interés de participar en el proceso al correo notificacionestudiosverificación@armenia.gov.co, de no expresar su respuesta en el lapso mencionado, se entenderá que no existe el interés.

El relacionado tiene plazo hasta el dia 28 de noviembre de 2025 a las 6:00 p.m. al correo notificacionestudiosverificación@armenia.gov.co, para expresar su interés de participación, en caso de que llegada esa hora no haya respuesta alguna se entera que no existe interés de participación en el proceso. Este mismo plazo opera para presentar objeciones ante este estudio.

27/11/2025

MANUEL SEBASTIAN RIOS GONZALEZ  
Director

Proyecto Elaboró: Claudia Patricia Armeras Galán - Secretaria - D.A.F.I.  
Revisor: Lina María Cruz López - Profesional Especializado-D.A.F.I.